

EL FOMENTO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIONES.— En ambos Vélez: un mes 0'50 ptas. Resto de España: trimestre 1'50 pesetas; semestre 3; año 6.
Las suscripciones darán principio en primero de cada mes.

INSERCIONES.— Comunicados, sueltos y reclamos á precios convencionales. Anuncios 10 cént. línea. Rebajas á los suscriptores. No se devuelven los originales.—La correspondencia al director.

Redacción, Administración é Imprenta: Urrutia, núm. 3, (Almería) Vélez-Rubio.

LA RUINA de nuestra vega.

(ÚLTIMAS IMPRESIONES)

El lunes último dirigimos al ilustrado diario almeriense *La Crónica Meridional*, la siguiente carta:

Sr Dr. de *La Crónica Meridional*.

Distinguido amigo y compañero: Por el número de ayer del periódico local EL FOMENTO, tendrá V. conocimiento de cómo también nos ha alcanzado la horrible catástrofe que hoy lloran los almerienses.

Acabo de recorrer detenidamente algunos de los predios perjudicados por la última riada del Guadalentín y sus afluentes, y las impresiones que he recibido en mi triste excursión han sido profundamente dolorosas, pudiendo asegurar á V. que ascienden á una cuantía exorbitante, pasmosa, las pérdidas sufridas sólo en las propiedades rústicas de este término.

Nada hacía esperar una inundación semejante, de que no hay precedentes en esta zona. El desbordamiento del citado río, ramblas del Chirivel, Corneros y del Ginte, con sus barrancos afluentes, ha sido imponente, horrorosa, y el caudal de cenagoso líquido que conducían sembrando por doquiera la desolación y la ruina, ha superado en más de un duplo (no exagero) al de la tristemente memorable noche del 14 de Octubre de 1879. Para dar una idea aproximada del volumen de estas aguas, y no pudiendo yo precisarlas en metros cúbicos por segundo, diré que era diez veces mayor que las cabidas de sus respectivos cauces. ¡Calcúlese cuales habrán sido sus horribles efectos, teniendo en cuenta las curvas, remansos, declives y corrientes impe-

tuosas que forman en sus accidentados trayectos las citadas ramblas.

Ricas y frondosas alamedas destinadas al maderamen, añosos y corpulentos árboles frutales, bardas abundantes, trozos de muro de contención, peñones inmensos de muchas toneladas de peso, pontanas, acueductos, magníficos tarquinales, bancalados fertilísimos, lo mejor y más florido de nuestros terrenos de regadío, todo, en una extensión de muchas hectáreas, ha sido destruido, asolado y arrastrado por esa avenida horrible é impetuosa.

La tarde del viernes 11 de Septiembre de 1891 quedará grabada indeleblemente con caracteres muy amargos en el ánimo, en el corazón y en el recuerdo de los habitantes de Vélez-Rubio y sus tristes efectos no tardarán en hacerse sentir en la vida económica de este sufrido, esquilado y desgraciado pueblo.

Con la ruina inminente del propietario, vendrá el hambre, la miseria y la muerte para el colono.

Tras de una desgracia inesperada, horrenda, como la que todos sufrimos hoy, queda á los pueblos el derecho de pedir auxilio á los poderes públicos, á cuyas cargas contribuimos.

Muy justo es que Vélez-Rubio, como Almería, y como los demás pueblos de la provincia perjudicados, eleven su voz á las altas regiones oficiales, en demanda de los socorros que el Estado tiene el deber ineludible de otorgar por concepto de esta clase de calamidades; pero elevémosla compactos y unidos, que nunca es tan necesaria la unión como en las situaciones adversas. Criticas son y por demás apremiantes las presentes circunstancias, para que este país no deseche ahora, de una vez para siempre, su característica indolencia, su endémica apatía, su funesta desunión, facto-

res principales de todos nuestros decaimientos, de todas nuestras desdichas y de todas nuestras miserias.

Urge instruir de momento expedientes parciales y comunes, y minuciosas y razonadas exposiciones á las Córtes, que podrán cursarse por conducto de los representantes de nuestro país.

Seguro estoy, querido director, de que ese ilustrado diario, con cuya representación literaria me honro en esta comarca, ha de conceder á Vélez-Rubio un puesto ¡que bien lo merece! en la campaña que ha empeñado para recabar recursos en favor de los pueblos victimas de esta catástrofe; y bien poseído estoy de que no ha de faltarme todo el calor de su patriotismo, todo su valioso concurso para que mi humilde voz que es el ¡ay! unánime y lastimero de este desdichado rincón de nuestra provincia, no se pierda cual otras veces en el vacío de las regiones oficiales.

Tenía confeccionada para *La Crónica* una lista sumaria de los propietarios de este término cuyas fincas situadas á las márgenes del Guadalentín, Ramblas del Ginte, Chirivel, etc., etc., han quedado destruidas en todo ó en parte; pero la omito hoy por temor á incurrir con la celeridad en algún error ú omisión lamentable. A esta lista de calamidades, habia que adicionar otra infinidad de pequeños propietarios y colonos ribereños que han perdido totalmente la cosecha llamada de verano (maiz, judías, patatas, etc.) que para ellos constituía el único pan del invierno.

¡Que el Gobierno y los representantes del país se apiaden de nuestras desgracias!

Suyo affmo.—F. P.

Vélez-Rubio 14 Septiembre 1891.

EL OIDIUM Y EL MILDEW

(continuación)

De los ensayos que en el presente año hemos practicado con el sulfuro de cal, estamos muy satisfechos, pues además de la economía que resulta, los efectos son más rápidos y seguros, porque el azufre tiene el inconveniente de que no puede aplicarse en días húmedos, nublados, ni de viento y el sulfuro de cal puede emplearse con viento, sin él, con sol y nublado, por lo cual no dudamos en recomendar su empleo á los viticultores siquiera sea por vía de ensayo, ya que también puede emplearse combinado con la mezcla bordelesa.

Mildew.—El mildew es una enfermedad parasitaria producida por la «Peronospora vitícola», hongo microscópico que arraiga en las hojas de la vid, á veces en las demás partes de ella y aún en el fruto. Muchas son las experiencias que se han practicado encaminadas á combatir dicho mal, usando al efecto diversos líquidos y polvos desinfectantes, insecticidas y ferruginosos, algunos de ellos con buen éxito; sin embargo, siempre que se hagan experimentos, antes de dar á conocer sus resultados, es preciso repetir los ensayos y después sentar conclusiones para hacer concebir á los viticultores lisonjeras esperanzas si aquellos males pueden tener seguro remedio.

El mildew se conoce además con los nombres de «roña, tizoncillo, moho de la vid» y otros, cuya enfermedad es originaria de América y donde fué importada á Francia con sarmientos resistentes á la filoxera. Inmediatamente después de suceder esto en Francia, fué invadiendo la Rioja, Navarra, Cataluña y Valencia, etc., en cuyos puntos causó grandes pérdidas y muy especialmente en el año de 1889 que hubo comarcas como la del Panadés, perteneciente al partido judicial del Vendrell, que se perdió el 90 por 100 de la cosecha, pues sus efectos fueron desastrosos, porque las circunstancias climatológicas del terreno próximo al mar y las frecuentes nieblas que tuvieron lugar favorecieron esencialmente su desarrollo, atacando generalmente las hojas, pero en muchos puntos lo hizo en los pedúnculos de los racimos y en el fruto mismo.

Las primeras manifestaciones del mal aparecen en la cara interior ó envés de las hojas, bajo la forma de manchas blanquecinas, como si se hubieran hecho con azúcar blanca en polvo, que desaparecen bajo la presión de los dedos, pero á simple vista se reconocen por unas manchas de color rojo que aparecen en la cara superior de la hoja de dimensiones mayores que la del envés y se ven á 10 metros de distancia.

El calor húmedo, mejor dicho la humedad seguida de fuerte golpe de sol y el estado eléctrico de la atmósfera, son circunstancias muy favorables para su desarrollo. El mildew puede desarrollarse en una viña sana y robusta inmediatamente después de una tormenta; por esto el viticultor debe observar siempre y estar prevenido para su desarrollo.

Los vientos fríos, el calor del estío, el descenso rápido de la temperatura son circunstancias contrarias que pueden detener su progreso.

Los signos más característicos que ofrecen las viñas atacadas por el mildew, son el ponerse amarillas las hojas, cubriéndose de unas «manchitas aisladas rojo amarillentas» que por el revés son de color «blanco lechoso», como formadas por un polvillo ó eflorescencia salina muy característica y sin abolladuras, llevando la dirección de los nervios de las hojas, tomando luego el color de hoja seca y se convierte en agujeros secándose y cayéndose las hojas.

El mildew lo confundió con la erinosis el viticultor que no esté acostumbrado, pero las diferencias son ya marcadas y el que haya visto una sola vez mildew y erinosis no puede confundirlas, porque la primera enfermedad deja las hojas lisas y la segunda representa ligeras abolladuras por la cara superior de las mismas en el sitio que ocupan las manchas que por el revés son hechas por filamentos blancos, finísimos y como sedosos entrelazados que no se quitan fácilmente con los dedos.

De la Peronospora vitícola se producen otras enfermedades tales como el «Brown-rot», el «Grey-rot-gris» y el «Solfrot» todas observadas en América; la primera que es muy idéntica al «Black-rot» se ob-

serva más comunmente en el fruto ya desarrollado, poco antes ó poco después de la maduración, manifestándose por una mancha decolorada alrededor del pedúnculo ó sobre un punto cualquiera del grano que toma color rojizo ó gris livido y la mancha se extiende invadiendo toda la uva, que toma un color de chocolate, desprendiéndose el racimo con suma facilidad; la segunda ataca y destruye los granos tiernos y verdes, comunicándoles un tinte gris y livido y se manifiesta cuando el fruto llega á la mitad de su desarrollo, ofreciendo los granos atacados unos signos de color más ó menos oscuros, cuyos granos se secan y caen; la tercera también ataca los granos verdes, ofreciendo un aspecto de color obscuro, más jugoso que en estado normal y tiene la piel arrugada.

(Se concluirá.)

¡Esto nos faltaba!

¡Vengan plagas que aun son pocas!
¡Dichosa provincia!

No solamente tiene el martirio de luchar con los gobiernos demandando la justicia desde hace muchos años sino que tambien el azote de la Naturaleza descarga sus iras sobre ella.

A este paso no es extraño que desaparezcan del mapa la ciudad y sus pueblos.

Aunque bien mirado, para vivir como se vive en esta provincia más valiera desaparecer de la superficie del globo.

El cacique de un lado; el fisco de otro, la emigración constante, los impuestos perpétuos, los embargos, las hambres, las quintas, los consumos, las ingraticudes, los malos ayuntamientos, y á cambio de todo esto ¿qué?

Un ferro-carril y..... *la condonación de contribuciones.* (¡!)

Y para completar el cuadro las inundaciones con todos sus horrores y aparatos de desolación y muerte.

¿Qué tal?

¡Valiente provincia!

Se hace preciso de todo punto, demandar auxilio á los poderes públicos; la situación de Almería y sus pueblos así lo necesitan; la ruina ha sido general; ante la desgracia común, no deben existir las divisiones políticas, y tanto el republicano como el fusionista y conservador deben juntos á una sola inspiración á una sola voz, pedir, pedir sin cesar el auxilio legítimo por la causa común. La ruina se ha enseñoreado descargando con sus meteoros las causas de la desgracia y con sus torrencialísimas lluvias los horrores y la desolación.

La catástrofe es inmensa; necesitamos, no solamente el socorro que de ser un hecho no serviría nada más que para aliviar en parte nuestros males; necesitamos que nos visite el ministro y con él los representantes de la provincia para que á la vista de lo que aquí ha ocurrido se convenzan de que no somos *Urones* sempiternos; que las pérdidas han sido fabulosas y que las obras públicas se activen; pero con la rapidez que exigen siquier el amor al prógimo porque si nó, el conflicto está muy cercano las necesidades son grandísimas y en el próximo invierno morirán de hambre seguramente, legiones enteras de hombres, niños, mugeres y ancianos.

Hay que pedir, trabajo muy alto y con energía. La limosna á los hombres útiles los envilece, *trabajo, trabajo y TRABAJO.*

Trabajo sí, nuestros gritos deben ser esos; nada de limosnas, trabajo es lo que hace falta.

Ya que contribuimos casi sin fuerzas á las elevadas cargas y odiosos tributos que el Estado nos impone, justo es que se atiendan nuestras quejas y nuestras necesidades que tan carísimas nos cuestan.

¡Velezanos! ante todo somos patriotas; unámonos á nuestros hermanos los almerienses y á los demás pueblos de la provincia y todos á una voz pidamos TRABAJO, único salvador de nuestras desgracias. Toda la prensa local, regional y provincial debe confundirse á una comun aspiración. Olvidemos rencillas pasadas por que ante todo somos defensores de la colectividad y la desgracia nos hace hermanos.

JOSÉ MARTÍN RULL

Vélez-Rubio 15 Septiembre 1891.

NOTICIAS DE LA INUNDACIÓN

Hemos recorrido algunos de los parajes perjudicados por las avenidas de las ramblas del Chirivel y del Ginte, y los desastres que hemos podido apreciar allí son horrorosos.

En general al aspecto que se ofrece á la vista en aquellos sitios es semejante al de las huertas ribereñas del Guadalentín. Los que ayer eran bancales ricos y fértiles, han quedado convertidos para siempre en incultos é inproductivos eriales, formando parte del lecho de los citados rio y ramblas.

No nos extendemos en más detalles por que cuanto pudiéramos decir sería pálido ante la realidad.

De las diputaciones de Ramblas, Senillo y Cabezo, de este término, recibimos noticias desconsoladoras.

Allí la inundación ha producido tambien estragos horrorosos, y son muchos los pobres labradores que han quedado sin pan y sin albergue.

¡Haya piedad para Vélez-Rubio!

En el número de nuestro apreciable colega *La Crónica Meridional* correspondiente al 16, encontramos el siguiente telegrama:

«San Sebastián, 15, 6:30 n.—El Presidente del Consejo de Ministros al Sr. Rueda López director de «La Crónica Meridional» y demás representantes de la prensa:

«He encargado al Sr. Ministro de la Gobernación desde que recibí las primeras nuevas noticias y le ruego de nuevo que remita con urgencia socorros á esa capital, á Vélez-Rubio y demás pueblos que hayan sufrido por efecto de las inundaciones y temporal. S. M. se ha prestado á encabezar la suscripción nacional y el Gobierno no cesa de dictar las medidas extraordinarias que esta catástrofe reclama.»

El corresponsal en esta localidad de *El Liberal*, dió á este importante diario madrileño noticia de la catástrofe en el siguiente telegrama:

«Director *Liberal*, Madrid.—Intercepción vías telegráficas me impidió comunicar á su tiempo noticias inundación. Este pueblo ha sufrido horrible catástrofe. Avenida Guadalentín imponente, superior á la de 1879, ha destruido innumerables fincas, arbolados, acueductos, puentes, alamedas, sembrando ruina y desolación.—*Corresponsal.*»

«El Liberal» y «El Imparcial», en sus números correspondientes al 15 del actual publican un extenso despacho telegráfico del Alcalde de esta villa y dirigido al diputado por este distrito, dándole, para conocimiento del Gobierno, cuenta detallada del desastre sufrido por este pueblo.

Segun noticias de la prensa de Murcia, se calcula en 1.500 metros cúbicos por segundo el caudal de aguas que estuvo entrando en el Pantano de Puentes la noche del 11.

La altura del embalse era anteayer de 42 metros.

EN LA PROVINCIA

De Albox, Cuevas, Viator, Rioja, Benahadux, Uleila del Campo y Fines, se tiene noticias de que la inundación ha causado grandísimos estragos.

A pesar de haber sido extraordinaria la riada del Almanzora no ha habido novedad en el distrito minero de Herrerías. Dicen que los pueblos del rio arriba, especialmente Albox, ha sufrido atrozmente. Los de la costa nada.

De este último pueblo comunican á la prensa de Almería, lo siguiente:

«La muralla y la manzana de casas á ella próxima, que eran las mejores del pueblo, han desaparecido por completo, como también la pescadería, dos posadas, la farmacia de D. José Sánchez, una confitería. Los comercios todos fueron inuncados, perdiéndose en absoluto los géneros y saltando en mil pedazos mostradores y estanterías. De las cuatro leguas de vega que habia desde Almanzora al Saliente, no queda más que el recuerdo. Infinidad de familias quedan en la más espantosa ruina, Todos los edificios de la parte

baja están en el mar.»

Las noticias que se reciben de Almería sobre los efectos que allí produjo la tormenta del viernes, son tan desconsoladoras como las de nuestro pueblo y como las de Albox.

Los relatos que trae *La Crónica Meridional* asustan al ánimo más fuerte y menos impresionable. Aun no puede precisarse el número de desgracias personales que ascienden á una cifra considerable.

Los destrozos ocasionados en las calles y edificios de aquella desgraciada capital son incalculables.

ÚLTIMA HORA

El Gobernador civil de esta provincia, Sr. Maldonado, en Suplemento al *Boletín Oficial* correspondiente al jueves, dice lo siguiente:

«El Excmo. Sr. Subsecretario de Gobernación en telegrama de las cinco de la tarde de ayer, recibido á las once de la noche, me dice lo siguiente:

«Hoy acordará el Gobierno de S. M. una transferencia de crédito por la cantidad de quinientas mil pesetas para aplicarlas á los desastres de las inundaciones, con las cuales podrán aliviarse por de pronto las desgracias de los pueblos de esa provincia y la de Toledo.

En la sucursal del Banco de España de esa capital se ha abierto un primer crédito al Gobierno que estará á la disposición de V. S. para estas atenciones.»

«El Excmo. Sr. Ministro de le Gobernación en telegrama de ayer á la misma hora que el anterior me dice lo siguiente:

«El Banco pondrá á disposición de V. S. como donativo suyo, diez mil pesetas para las primeras atenciones.

Conviene organizar sistemas de auxilios y formar idea exacta de los perjuicios que puede reparar el Gobierno.»

Ha última hora se nos dice también que el Sr. Silvela (¡DIOS SE LO PAGUE!) ha prometido al Sr. Laserna que mandará se destine al socorro de los vecinos de Vélez-Rubio, una buena parte de los fondos remitidos á Almería por el Gobierno.

El reputado oculista de Madrid Doctor Gastaldo, llegará á Lorca á primeros de Octubre próximo con objeto de extraer á su compañero D. José Soubrier Figueroa, Médico de Baza, las cataratas que de antiguo padece dicho Sr. que han llegado á privarle de la vista, lo cual ponemos en conocimiento del público por si alguien quisiera utilizar los servicios de tan célebre especialista.

VENTA

de una hermosa finca de grandes productos, sita en el Cercado de Alcober, término de Vélez-Blanco.

Más detalles en la imprenta de este periódico.

Velez-Rubio: Imp. de EL FOMENTO.

MERCADO BI-SEMANAL DE VÉLEZ-RUBIO

(PRECIOS DE LOS PRODUCTOS DEL PAÍS)

Trigo fuerte.	45 á 46	rs. fang.
Idem candeal	41 á 42	» »
Centeno	32 á 34	» »
Cebada	26 á 27	» »
Lentejas	29 á 30	» »
Maiz	28 á 30	» »
Garbanzos	48 á 50	» »
Judias	60 á 62	» »
Almendras	48 á 50	» »
Vino	16 á 20	rs. arrb ^a .
Aceite	48 á 50	» »
Lana	00 á 40	» »
Patatas	16 á 18	» quint.

HARINAS

(FABRICAS DE DON JOSE DE ARREDONDO)

1. ^a fuerte 15'50 arb. ^a	1. ^a candeal 15'75 arb.
2. ^a id. 12'50 »	2. ^a id. 12'50 »
3. ^a id. 9'50 »	3. ^a id. 9'50 »
4. ^a id. 8 »	4. ^a id. 8 »

Moyuelo de 1.^a á 14 rs. fang. Id de 2.^a á 9.

En las demás Fabricas rigen los mismos precios, con muy ligeras variaciones.

Periodicamente damos nota del movimiento fábril harinero de esta plaza, la más importante en esta Industria de toda la región andaluza y de Levante.

Las harinas de Vélez-Rubio gozan de general fama, y, por su especial elaboración, por su sabor y pureza, compiten ventajosamente con las francesas y santanderinas.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

por Miguel de Cervantes, Un tomo 6 reales en la Imprenta de EL FOMENTO.

PAPEL PARA ENVOLVER

Hay una buena partida en la imprenta de este periódico.

Precio: cinco ptas. arroba y cincuenta céntimos kilo.

ACADEMIA

de dibujo lineal, topográfico y de adorno.

Dirigida por D. J. MARTIN RULL.

Letras inglesa, española, redonda, gótica y de adorno; clases de geometría sistema métrico, cubicaciones, medidas superficiales, levantamiento de planos, arquitectura, música, dibujo aplicado á tallas, labores en piedras, escayola. Francés con ejercicios prácticos.

Precios: una asignatura 20 rls., dos, 30. A domicilio precio convl.

RON Y COGNAC "VIEUX"



Marca legitima, clase EXTRA De venta casa de J. Oliver.

PRECIO: 3 PTAS. BOTELLA

Quesos, Salchichones, Aceitunas

CONFECCIÓN ESMERADA

Trabajos especiales para el Comercio

Oficinas de Recaudacion,
Fábricas de harina,
Sociedades mineras,
Ayuntamientos,
Juzgados,
Positos,

Etc.,
Etc.,
Avisos,
Tarjetas,
Esquelas,
Prospectos,
Membres,
Billetes de rifa,
Recibos talonarios,

IMPRESA DE "EL FOMENTO"

PRECIOS ECONÓMICOS

SEIDEL Y NAUMANN



Magníficas máquinas de coser, para familias é industriales, con devanador automático.

Hay existencias en todos modelos y precios: desde 45 pesetas hasta la de mayor lujo. Garantía por DOS años.

Todos los modelos DIEZ reales semanales. Grandes rebajas al contado.

Depósito en Vélez-Rubio: J. Bautista Gómez, Plaza de la Encarnación, 2.

N. ABADIA

Esencia de Zarzaparrilla

(COMPUESTA)

Sirve para la curación de las enfermedades de la piel; cura el virus sífilítico, humores herpéticos y escrofuloso; limpia y purifica la sangre de todos los vicios y humores, que de no hacerlo, son el origen de muchas enfermedades.

El uso de este preparado conviene á todos, enfermos y sanos.—Precio: 6 reales bote.

Farmacia de N. Abadia

VÉLEZ-RUBIO

"CODIGO CIVIL ESPAÑOL,"

anotado y relacionado con las leyes vigentes. Última edición, reformada con arreglo á la edición oficial y publicada con autorización del Ministerio de Gracia y Justicia.

Forma un elegante tomo encuadernado en tela y se vende á 6 pts. (precio de librería.) Para los suscriptores á EL FOMENTO 5 pts.

Águas sulfurosas-cálcico-nitrogenadas-termales

del nuevo MANANTIAL de Alhama de Granada

Declaradas de utilidad pública por R. O. de 6 de Febrero de 1889.



Premiadas en la Exposición universal de Paris, de 1889.

Temporada oficial: desde el 20 Abril al 20 Junio y de 1.º Setiembre al 31 Octubre.

Estas aguas, por sus especiales virtudes medicinales, gozan hoy de fama universal.

Magnífico establecimiento, jardines, fondas carruages y cuantas comodidades deseen los bañistas, proporcionado á todas las fortunas.

Para informes al administrador D. Rafael del Toro, Elvira, 35, Granada.

BAÑOS DE MAR EN ÁGUILAS

Gran Compañía de zarzuela en el Teatro-Circo, Banda de la Misericordia de Murcia, Grandes festejos, tales como fuegos artificiales, regatas, iluminación á la veneciana etc., etc. Establecimientos de recreo, Casino y Club de Regatas.

Deseosos de proporcionar á la multitud de familias que con el fin de veranear, concurren á este pueblo, los medios y facilidades para que con brevedad, precisión y economía, adquieran lo necesario al fin que con su venida se proponen, hemos determinado establecer una agencia que con el título de

CENTRAL DEL BALNEARIO

se dedique á facilitar á los mismos casa de alquiler, carruajes para el baño y escursiones al campo, botes para paseo, escritorio, biblioteca, periódicos, etc., etc.

Para más informes dirigirse á D. José Muñoz Escandón.